

No se devuelven los originales

Año XXIV

FRANQUEO CONCERTADO

Viernes 7 de Agosto de 1931

APARTADO DE CORREOS N.º 49

Núm. 7.024

### UNA FRASE CADA DIA

Quando se odia a un hermano se odia hasta el exceso.

RACINE.

En este momento

## Apología del federalismo

No es mi propósito mostrar una por una las muchísimas ventajas del federalismo. Tan solo trataremos dentro del campo federalista, de los problemas más importantes concernientes a la vida nacional. Muy especialmente desde el punto de vista del gran Pi y Margall.

En la actualidad, el federalismo alzáse potente. Potencia que no ha podido ser relajada, ni por la persecución sañuda del pasado régimen, ni por la labor arbitraria con que tratan de desprestigiarlo, algunos ministros más o menos marulleros, de actuación poco limpia y que aún no han sabido desprenderse de la política al detalle. Vibra un clamoreo casi unánime por el federalismo, cuyo pabellón, enarbolado valientemente en Cataluña, al igual que lo hizo antes por la República. La federación española es una inminencia. Una necesidad. Y por ello las distintas regiones componentes del suelo ibero, que la ansian como base de su democratización, preparan sus Estatutos llenos de legítimas aspiraciones. Estatutos que tienen que ser votados en toda su integridad, porque son el sentir de un pueblo y los diputados saben las consecuencias peligrosas que pueden dimanar de una restricción de facultades regionales.

El federalismo constituye un formidable avance al que nada ni nadie puede oponerse. La estructuración de España ha de ser federal, si atendemos a los matices, modalidades y estilos de las diversas regiones. Así lo reclama para su mejor y más rápido desenvolvimiento: Vasconia, tipo de raza turana y de lengua nada afín con la castellana; Cataluña cuya idiosincrasia es bien conocida; Galicia, que intenta sacudirse la morriña de varios siglos, y Andalucía que sumergida en misérrima situación y asolada por el hambre, también clama por la federación, pero no por ese federalismo insincero, ficticio, que intentan propagar varios políticos regionales bastante endebles.

Como para ello no se necesita ser profeta, podemos afirmar que la federación española será un hecho, aunque los detractores del federalismo o algún que otro personaje basado en la tradición y alarmando de un patriotismo discutible, ponga el grito en el cielo clamando e invocando por la unidad de la Patria, por ese unitarismo que Fernando el Católico estableció por su afán cristiano, y que para degradación de los españoles, convirtió nuestro suelo en cepo del fanatismo y botín de Austrias y Borbones.

El partido «Republicano Democrático Federal» recoge íntegramente el programa federalista creado por Pi y Margall, cuya figura venerable evocada en estos momentos tan trascendentales, adquiere caracteres verdaderamente sublimes.

El programa del Maestro es profundo y sus métodos radicalísimos. El partido Federal sigue los postulados de aquel y en sus filas hay valores positivos, verdaderos y legítimos discípulos de Pi, que tratan de llevar a la realidad las normas e ideales de él. El partido Federal es puro ya que no es gubernamental. Es partido izquierdista, revolucionario. Revolucionario, pero no en el sentido funesto, en la acepción denigrante que a este vocablo se le pretende dar ahora. Es revolucionario, porque trata de que las aspiraciones del pueblo sean satisfechas, porque pretende hacer lo que aún está por realizar, y porque intenta que de manera netamente republicana y democrática se resuelvan los problemas que a diario se suscitan. Por esto el partido

Federal está frente al Gobierno, acualmente constituido y que no ha sabido republicanizar a nuestro país.

No pienso hacer el panegírico de don Francisco Pi y Margall, pues, el Apóstol del republicanismo español está por encima de toda alabanza y encomio. Vamos a exponer el programa del Maestro en aquellos problemas más importantes e intrincados y que él trata de manera admirable y exquisita.

Creo que en sus observaciones sobre la escuela, está el punto fuerte de Pi y Margall. Veámoslas resumidamente. Libre y laica la enseñanza, así como libres también todas las profesiones; gratuita y obligatoria la instrucción primaria; alimentados los que la reciben; relegado de la segunda enseñanza el estudio de las lenguas muertas, e incluido en los preparatorios de las distintas Facultades; convertidos los Institutos en Escuelas elementales de Letras, Artes y Ciencias; práctico el sistema de instrucción en todas las escuelas; aplicados a la enseñanza la mayor parte de los 310 millones que absorbe el culto y el clero; estimulada la publicación de libros que pongan los conocimientos humanos al alcance de todas las inteligencias; asidua la instrucción, etc.

Si magníficas y de gran eficacia son sus observaciones sobre la enseñanza, no lo son menos, las referentes a la cuestión agraria. El problema agrario lo maneja seriamente, sin caer en apreciaciones comunistas.

Queremos—dice—la expropiación de las grandes propiedades y los terrenos a los que no se da un cultivo apropiado para entregarlos a las colectividades de agricultores; entregadas a comunidades obreras las tierras púnticas; establecido el crédito agrícola, especialmente para esas comunidades; transformada en censo redimible a plazos respecto a la tierra el contrato de arrendamiento; y otras mejoras de suma importancia.

A más de esto, las fuerzas federales piden en el orden social que las minas, las aguas y ferrocarriles estén en poder del Estado; que quede prohibido el empleo de mujeres y niños menores de doce años en los trabajos subterráneos de las minas; excluidos del taller y de la fábrica las madres de familia y los menores de doce años que no sepan leer, escribir y las cuatro operaciones fundamentales de aritmética; indemnizados en sus personas o en las de sus herederos los trabajadores que se inutilicen en el ejercicio de sus profesiones; escuelas profesionales en que los jornaleros aprendan, teórica y prácticamente la integridad del arte que ejerzan; sometidas a jurados mixtos las cuestiones entre el trabajo y el capital; y otras reformas.

Factor tan importante y complejo como la Hacienda, es sometido también al estudio concienzudo del Maestro. Sus apreciaciones son de gran utilidad y la República federal que alorea las ha de hacer suyas, para la buena marcha de la economía nacional.

En este orden piden los federales: La conversión de todas las deudas en Deuda interior; gradualmente reducidos los actuales haberes pasivos; abolidas las jubilaciones, los retiros y las cesantías para todos los que en adelante entre al servicio del Estado; nivelados los presupuestos; ampliada la acción de la Caja de Depósitos; para el Estado los beneficios todos de la moneda fiduciaria; en arrendamiento las minas y demás propiedades del Estado; la sucesiva unificación de los tributos; la abolición de todo gravamen sobre los artículos in-

dispensables para la vida; reservados al Gobierno central ciertos tributos como los derechos de Aduanas, los obvenales de los Consulados, etc. En este orden podríamos ir enumerando reformas hasta llenar algunas cuartillas. Por su importancia vital ya nos ocuparemos en otro artículo de esta cuestión.

Relacionándonos con otros pro-

blemas de gran interés y a los que hay que resolver en todas sus fases, terminaremos esta apología del federalismo, pobre en adjetivos relumbantes y que consiste en la Hana exposición de las doctrinas del Maestro de todos: D. Francisco Pi y Margall. Y esta exposición de su programa es toda una oración apologética.

E. VÁZQUEZ TROCOLI.

## Ayuntamiento

### EL ASUNTO DE LOS MEDICOS DE LA BENEFICENCIA.—LA CORPORACION CONTRA UNA DECISION DE LA SOCIEDAD «AGUAS DE HUELVA S. A.»—A FAVOR DE LA REANUDACION DE LAS OBRAS DEL NUEVO INSTITUTO OTROS ACUERDOS IMPORTANTES

Anteanoche celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, que presidió el alcalde, señor Barrigón Fornieles.

Asistieron diez y nueve concejales. Al aprobarse el acta de la anterior sesión, el señor Sanchez Diaz, salvó su voto en cuanto al extremo referente a la décima de la contribución urbana.

También hace unas aclaraciones sobre este particular el señor Moreno Marquez, en el sentido de que el acuerdo tomado es que se autorizara al Municipio para disponer de la décima sobre la contribución para resolver la crisis obrera, o, en caso contrario, poder hacer uso de otra décima sobre la contribución urbana, para atender a los gastos de la traída y abastecimiento de aguas.

Se da lectura a un oficio del alcalde de Badalona, trasladando acuerdo de su Ayuntamiento, solicitando se interese del Gobierno de la República sean resueltos con toda urgencia los problemas de la tierra y del Retiro Obrero. La Corporación lo aprueba de conformidad.

Al conocer el Ayuntamiento un escrito del vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación, trasladando acuerdo de la misma sobre nombramiento de un médico de la Beneficencia municipal para formar parte del Tribunal de unas oposiciones, el señor Moreno Marquez propone, y así se acuerda que dicho nombramiento recaiga sobre el médico decano de la Beneficencia.

Son aprobados varios informes de la Comisión de Fomento a escritos de don Andrés Pung Barboza, doña Inés Reves Garrido, don Antonio Mora Gallardo, y don Aurelio Linares Rios.

Por falta de trámites son retirados unos escritos de don Antonio Muñoz Garrido y don Antonio Barranca.

Son aprobadas diferentes cuentas, con ligeras objeciones del señor Perez Hernandez, al que contesta la alcaldía satisfactoriamente.

El señor Romero Claret es designado para concurrir a una subasta.

Es aprobada la distribución de fondos del mes que asciende a 245.344'34 pesetas.

A propuesta de secretaria se reconocen quinientos a los funcionarios municipales don Antonio Vides Vazquez, don Diego Romero Garrido y don José Manito Morano.

Se da lectura a un decreto de la Alcaldía nombrando médico suplente interino de la Beneficencia municipal, a don Ramón Garcés.

El señor Sanchez Diaz hace fijar la atención de la Corporación en estos nombramientos, pues casi todos los favorecidos con ellos traen la pretensión de adquirir derechos para que en su día sean nombrados en propiedad.

Estima que constituye una carga pesada para el municipio el sostener a tantos médicos titulares, en muchos de cuyos nombramientos se sobrepone el interés político al de la Corporación, y esto hay que evitarlo a todo trance.

Trae a colación el ejemplo del Ayuntamiento de Gijón que tiene siete médicos titulares y cinco para la Casa de Socorro, y en Huelva hay veintidos, significando esto un número excesivo que el Ayuntamiento no puede sostener, pues de esta forma en lugar de crearse una beneficencia para los pobres, lo que se crea es una beneficencia para los médicos.

Sobre este asunto se promueve un extenso debate en el que intervienen los señores Pousa, Toscano, Perez Hernandez, Vazquez Romero y la alcaldía.

Esta, en atención a los extremos expuestos por sus compañeros de Corporación, retira el nombramiento interino del referido médico. También se trata de rectificar el padrón de vecinos pobres para que los beneficios de

médico y farmacia solo sean aprovechados por los verdaderos necesitados.

Se acuerda se hagan por destajo ciertos trabajos para la confección del padrón municipal.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

Se da lectura a un acta notarial que, con el procurador señor Ruiz Rufete, suscribe el notario don Julián Martín Pastor, sobre diligencia de embargo contra el Ayuntamiento por incumplimiento de pago a «Aguas de Huelva S. A.»

El alcalde dice que a requerimiento de aquellos se han intervenido en Hacienda las contribuciones directas que pertenecen al Ayuntamiento.

Estima la conveniencia de recurrir contra esta determinación de «Aguas de Huelva», toda vez que esta entidad no ha presentado la liquidación de débitos que corresponde.

Por este motivo, conviene rechazar de plano la actitud que sobre el particular ha adoptado «Aguas de Huelva», y proceder a comunicar así al Delegado de Hacienda este acuerdo, para que sus penda su citada intervención.

Interviene el señor Perez Hernandez, diciendo que parece ser o es que lo embargado se refiere al veinte por ciento de las contribuciones directas y al treinta y dos por la industria.

Como quiera que no se determinan concretamente aquellas, hay que decir la cantidad que afecta a dicho veinte por ciento.

El alcalde interviene diciendo que lo que hay que impugnar en concreto es la intervención hecha por «Aguas de Huelva» en Hacienda.

Manifiesta además, que es imprescindible declarar lesiva la cuestión de la traída de aguas, y en su consecuencia, hay que pedir al Gobierno el envío de un delegado gubernativo para que depure responsabilidades.

De cualquier manera, el agua hay que pagarla, pero como el Ayuntamiento no tiene disponibilidades para ello, resulta que no puede pagar y es preciso determinar ya claramente el rumbo que convenga tomar.

Considera peligroso a este respecto el asunto de la décima que se quiere imponer y también lo del repartimiento, siendo mucho mejor la ampliación del contrato, puesto que no es justo que los vecinos que han disfrutado del agua lo paguen todo y nada los vecinos del porvenir, que son los que mejor se han de aprovechar de la traída del agua.

El señor Lozano estima que si se considera el agua un beneficio para el pueblo, sería de tener en cuenta que veinte mil obreros podrían pagar diez céntimos a l mes, con lo que se recaudaría dos mil pesetas al mes y que por los propietarios que tengan una renta mensual de seiscientos o equis pesetas se podrá obtener 050 o 060 con lo que por todo unido se podría recaudar más de treinta mil pesetas que podría aplicarse a beneficio del agua.

El señor Moreno Marquez se adhiere a las manifestaciones del alcalde y propone que se nombre una comisión para la elevación de las tarifas de dicho líquido, como solución previa por el momento, para poder atender al pago de las obligaciones concertadas.

El alcalde añade que «Aguas de Huelva» para solucionar este asunto debe venir a Huelva y no radicarse en Barcelona y que una representación de esta Sociedad, con el delegado del Gobierno y el Ayuntamiento estudie lo que proceda, sin llegar al aumento de tarifas, ni tampoco a exigir nada a los obreros, puesto que con esto se perdería el tiempo.

El señor Gomez expresa que hay que ir al grano, o sea, a la exigencia de responsabilidades. El señor Moreno Marquez no está conforme con que la Compañía de Río Tinto pague el agua veinte céntimos el metro cúbico.

El señor Gomez entiende que teniendo la citada Compañía varios pozos artesianos, esta se surtirá de ese agua, retirando el servicio de la otra.

El asunto de las aguas continúa debatiéndose con interés, aunque no ofreciendo soluciones concretas por parte de los señores ediles, si no es la apuntada al comienzo, expuesta por la alcaldía. Salvamos todo lo tratado en gracias a la brevedad.

Se ocupa luego el Cabildo de las obras que actualmente se realizan en Huelva.

Aboga el señor Aranaga por que se eleve a seis pesetas el sueldo de los jornaleros que trabajan en el parque de Moret, explicándole el alcalde los motivos que de momento se oponen a tal propósito.

Habla también el señor Barrigón de contratistas que no pueden cobrar por falta de medios económicos.

Los señores concejales se extienden en otros ruegos y preguntas que mejor podían plasmar en mociones para el mejor conocimiento del asunto por parte de todos.

Hay un ruego atinadísimo del señor Martínez Sanchez, refiriéndose a un artículo que hace unos días apareció en DIARIO DE HUELVA suscrito por el catedrático, señor Pulido Rubio, abogando por la terminación del nuevo Instituto General y Técnico.

El señor Martínez Sanchez pide que el Ayuntamiento interese del ministro de Instrucción pública la terminación del edificio y que invite a asociarse a esta petición a las Corporaciones oficiales y particulares y a nuestros diputados en Cortes, puesto que ello aparte de ser una aspiración local, en el aspecto escolar principalmente, vendría a aliviar la actual crisis que en este sentido se advierte.

El alcalde, se hizo eco de las manifestaciones de este concejal, que acogió con gran complacencia.

El repertorio municipal, convenio de la razón que asiste al señor Martínez Sanchez, concejal consciente y muy enterado de los conflictos de Huelva, promete ocuparse de este asunto del Instituto, en un próximo artículo.

## Súplica encarecida

Para el médico de Seguros, don Antonio Gomez.

Habiendo sido lesionado el 15 de junio pasado y curado de primera intención en la Casa de Socorro e ingresado luego en el Hospital provincial, el obrero abañil Juan Romero Fuentes, y habiendo quedado con una mano sin articularia bien, agradecería a usted el que suscribe, tuviera la caridad de hacerle una nueva cura por si pudiera desaparecer o aliviar dicha lesión de forma que quedara útil para el trabajo.

MANUEL FUENTES.

## ORO

La Casa de Cambio compra toda clase de monedas de oro mediante una mínima comisión. Consultad precios en esta casa antes de vender en otros establecimientos.

## GARGANTA, NARIZ Y OIDO

### A. Sánchez Virella

ESPECIALISTA

Ex-Interno H. clínico de Mora, Ex-asistente a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Sebilleau del Hospital Lariboisiere.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

A los pobres, Marica y Vieras

de 9 a 10

P Quintero Báez, 1 HUELVA

## Clínica POBLACION

Enfermedades de la Mujer

Partos

Habitaciones para asistencia a embarazadas

CONSULTA: de 11 a 3

Rafael López, 2.-HUELVA

Teléfono, 1945

## Problemas sociales

### Casa sana y económica y subsistencias higiénicas y baratas

Vengo observando con gran pena y sentimiento, que a pesar de las dos campañas electorales que recientemente se han celebrado en España donde los aspirantes a la representación del Pueblo, han locado toda clase de temas, en mítines y conferencias (mas de los primeros que de las segundas) ninguno ha hablado nada o muy poco del gravísimo problema de las subsistencias y alquileres de las viviendas, aunque se han repetido mucho el fatigoso de moda del aumento de sueldos y jornales.

Por todas partes se oyen voces de obreros y empleados o de sus dignos representantes en los Sindicatos y Sociedades, aconsejando les a los obreros pedir al patrono o patronos el aumento de jornales y en caso contrario amenazan con la huelga general o de uno a varios gremios.

Muy digna y respetada es para mí semejante actitud, pero no la creo la mas conveniente ni la más útil para el proletariado español del cual por desgracia formo parte y sufro todas sus consecuencias económicas y morales. Mi único patrimonio es mi trabajo honrado, con el cual sustentó a mi familia y llevo adelante a mis me da a entender mi modesto hogar.

Yo me permito aconsejar al elemento trabajador de Huelva y de España que en vez de organizar actos públicos para tratar de política más o menos social y conveniente para acusar y criticar el proceder del partido Socialista representado en la U. G. T. o de este para censurar la C. N. T. que a fines de cuenta todos si van de buena fe a laborar y anhelan por el bienestar económico y moral de su Partido, (esto cuando se va, repito, basado en una realidad, por la vía legal y no seducido por utopías o ilusiones de imaginaciones mas o menos picadas de demencia). Mi modesta opinión es, que las energías gastando y consumiendo en celebrar actos públicos políticos-sociales y hasta en hacer labor más o menos oculta y solapada (no todos pero si algunos) deberían emplearlas en pedir por la vía legal, es decir elevar quejas tan energicas como respetuosas a las autoridades, pidiendo la inmediata rebaja de los artículos comestibles de primera necesidad y del alquiler de las viviendas, así como también de los artículos de vestir, con lo que todos ganaríamos mucho. Ahora que tanto en Municipios, como en las Diputaciones y en las Cortes está una representación tan grande como capacitada de la clase media y obrera, es la mejor ocasión para hacer ver a las autoridades y al Gobierno, que hay que rebajar de manera radical los artículos de comer y vestir así como de las viviendas de los obreros y clase media.

¿Qué importa ganar mucho a un padre de familia cuando a pesar de todo no puede llegar a cubrir las mas perentorias necesidades de la casa? La mujer del obrero y del empleado tiene que hacer mas número que se hacen en el Ministerio de Hacienda para poder echar fuera el día, la semana o el mes, y hasta siente miedo de ir al mercado o a la tienda, porque allí seguramente dejará cuanto lleve y

son los 10 millones de pesetas concedidos de los que medio millón ha correspondido a Huelva, para remediar en parte la actual crisis de trabajo; los 95 millones destinados a un capítulo del Ministerio de Fomento, para la ejecución de obras públicas y la anunciada reforma agraria que el Gobierno de la República piensa poner pronto en vigor, son síntomas de que España ha entrado en una fase de progreso, bienestar y de Justicia, de la que la clase pobre ha de recoger la mejor y mas abundante cosecha.

Ahora termino mi humilde trabajo con las mismas palabras que lo empecé. En vez de huelgas pidiendo aumento de sueldos y jornales pidamos todos a una con energía, aunque también con respeto, al Gobierno de la República, por conducto de sus dignísimas autoridades: casa sana y económica y subsistencias higiénicas y baratas.

J. M. V.

## CINE REPUBLICANO

Para hoy viernes extraordinario programa de garantía y atracción. Estreno de la producción Cinesa en seis partes «La Condesita detective», película que reúne en su argumento intrigas, amores y un elegante ambiente internacional.

La mujer moderna no pierde su dignidad ni su gracia, muy al contrario, las aumenta, cuando por reverses de fortuna tiene que dedicarse al trabajo; tal es el caso de la gentil condesita «Mizzi», desarrollado de modo elegante y sugestivo en la comedia de salón, amablemente intrigante, «La Condesita Detective», exclusiva de «Cinesa».

Bien es verdad que la «Mizzi» de la farsa es la hermosa Liane Haid, artista de mucho talento y distinción refinada.

«Mizzi», además, de deliciosa mujercita es una dependiente ejemplar, probando su temple sereno con la forma ingeniosa con que pide auxilio al ser atracada en la misma ventanilla en que despacha teniendo a su mano fuertes sumas; ello le vale el ser nombrada detective por el jefe de policía de Viena para una misión espléndidamente remunerada; la de eruprar un valiosísimo brillante, el cual está en poder de un ladrón de

no conseguirá alimentar ni vestir aún de la manera mas modesta a su querida prole. ¿No es esto un dolor para el cabeza de familia, el no poder comer ni vestir con el sueldo o jornal aunque este se eleve a un gran puñado de pesetas?

Casa sana donde penetre el aire y el sol y subsistencias higiénicas y baratas lo que crearía una clase obrera y media, tranquila, que huiría de los disturbios sociales, de las revueltas encendidas por perturbadores a sueldo, de la reacción y hasta huirían de los antros del vicio; tabernas, prostíbulos y demás centros donde además que dejamos el dinero, que con tanto sudor hemos ganado, también queda allí la salud, la dignidad y muchas veces hasta la paz del hogar y el cariño de la esposa y los hijos.

Como consecuencia del hambre que padece el pueblo por la carestía de las subsistencias y de las viviendas, y por la falta de trabajo tan grande, si no ponen remedio pronto y enérgico los Gobiernos y las autoridades, el pueblo español habrá quedado reducido a un pueblo de vagos, de indigentes, de mendigos, donde tendrá su buen contingente el crimen, el robo y el analfabetismo, pues desgraciadamente todas estas lacras sociales cada día llenan más el ambiente.

Por este camino de tan negras realidades, España siempre tan grande y tan respetada y que por desgracia lleva mas de un cuarto de siglo de decadencia por la ineptitud e inmoralidad de los Gobiernos del régimen derrocado, sino es levantada y conducida por caminos de prosperidad y de progreso como esperamos lo sea por la República, caerá irremisiblemente en el caos o en el precipicio, donde después cuesta un inmenso trabajo de sacarla, si es que podemos los españoles, sin ayuda extraña de ninguna especie.

Siempre he sido optimista, cuando he juzgado el porvenir de mi Patria, aún en los días de mayor desgracia, y este optimismo se acentúa ahora mas en mi espíritu por haber cambiado radicalmente los hombres y los procedimientos que han de regir sus destinos, y quizás no se dejen esperar muchos días disposiciones que salven de la miseria y del hambre al obrero español.

Una esperanza de cuanto digo son los 10 millones de pesetas concedidos de los que medio millón ha correspondido a Huelva, para remediar en parte la actual crisis de trabajo; los 95 millones destinados a un capítulo del Ministerio de Fomento, para la ejecución de obras públicas y la anunciada reforma agraria que el Gobierno de la República piensa poner pronto en vigor, son síntomas de que España ha entrado en una fase de progreso, bienestar y de Justicia, de la que la clase pobre ha de recoger la mejor y mas abundante cosecha.

Ahora termino mi humilde trabajo con las mismas palabras que lo empecé. En vez de huelgas pidiendo aumento de sueldos y jornales pidamos todos a una con energía, aunque también con respeto, al Gobierno de la República, por conducto de sus dignísimas autoridades: casa sana y económica y subsistencias higiénicas y baratas.

J. M. V.

guante blanco muy hábil y mujeriego. «Mizzi» echa mano de todos los recursos que puede esgrimir una mujer bella y fácilmente tentadora, pero con la entereza, decidida y peligro del mas probo funcionario, causando celos a su desahogado novio a quien desconcierta el equívoco.

Mañana, estreno de la grandiosísima comedia Fox Film, «Donde las dan...».

Pronto sensacionales acontecimientos cinematográficos de gran éxito.

La libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino lo que se debe.—CAMPOAMOR.

## Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Consulta: 10 a 1 y 2 a 5

Burgos y Mazo, 9

HUELVA

## Chocolate Eureka

**Rogelio Buendía**  
Director del Dispensario Antituberculoso Nacional  
Enfermedades del pecho  
**Rayos X**  
CONSULTA DE 1 A 3  
Gobernador Alonso, 1  
HUELVA

**Garganta, Nariz, Oidos**  
**Fernando Gómez**  
Especialista  
Ex-asistente del Hospital San Luis, de París  
Primo de Rivera, 3

**Garganta, Nariz, Oidos**  
**Fernando Gómez**  
Especialista  
Ex-asistente del Hospital San Luis, de París  
Primo de Rivera, 3

**Garganta, Nariz, Oidos**  
**Fernando Gómez**  
Especialista  
Ex-asistente del Hospital San Luis, de París  
Primo de Rivera, 3

**Garganta, Nariz, Oidos**  
**Fernando Gómez**  
Especialista  
Ex-asistente del Hospital San Luis, de París  
Primo de Rivera, 3

**Garganta, Nariz, Oidos**  
**Fernando Gómez**  
Especialista  
Ex-asistente del Hospital San Luis, de París  
Primo de Rivera, 3

**Garganta, Nariz, Oidos**  
**Fernando Gómez**  
Especialista  
Ex-asistente del Hospital San Luis, de París  
Primo de Rivera, 3

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## MADRID

### BOLSA

**TIERRA DEL 6 DE AGOSTO**

4 por 100 interior	61'25
Franco	45'65
Libras	56'50
Liras	60'85
Dolares	11'64

### MANIFESTACIONES DE ALCALDIA ZAMORA A LOS CORRESPONSALES DE PRENSA EXTRANJERA

MADRID.—El Presidente, al recibir hoy, como todos los jueves, a los correspondientes de Prensa extranjera, les dijo que aunque un poco lejano, seguía siendo el acontecimiento de la semana, la sesión de Cortes de la noche del jueves, en la que se ratificó el Poder al Gobierno.

A pesar de este hecho y quizá por lo mismo, los elementos enemigos del régimen republicano, se multiplican en el congreso y en la crítica sosteniendo nuevas batallas.

Estos enemigos, aristócratas, plutócratas, y especialmente seudoliberalistas, mantienen la alarma entre los elementos de orden.

Mantienen y siembran la inquietud bajo cuatro aspectos: Por oposición al orden público; resumiendo del capital, señalando de la propiedad territorial; estabilidad política y pretendidos riesgos de demagogia social.

En cuanto al orden público, el Gobierno, que no ha claudicado ni claudicará, presenta el balance de paz general y mantendrá dentro de la ley a todos los españoles.

En servicio y amparo de la República el Gobierno no regateará medida alguna, sin admitir amparo extraño a este fin.

Agrega que acaso en la próxima semana emprenda el Gobierno el estudio y desarrollo del proyecto de reforma agraria, inspirados en medidas de equidad, esperando desaparezcán los recelos e inquietudes que este proyecto ha despertado entre los propietarios, pues dicha reforma está basada en la más indiscutible buena fe. España al hacer la reforma agraria, está segura de que no comete atropello ni deja despojos.

En el orden político—continuó diciendo el señor Alcalá Zamora— así como ha sabido el Gobierno dudar a España de un Parlamento, también sabrá dotarla lo antes que le sea posible de una Constitución.

En este mes, y quizás en la próxima semana, dará comienzo en el Parlamento su discusión, a la que se le tratará de dar gran celeridad.

Por último, manifestó el presidente que esta mañana había estado en el ministerio de Hacienda a pesar de los ofrecimientos del ministro y del interventor general de ser ellos los que le visitarían.

La visita ha tenido por objeto el proceder al recuento de los ingresos del presupuesto, de las que ha tomado exacta nota el interventor del Estado.

### LA ACTUACION DE MAURA EN LAS CUESTIONES DE ORDEN PUBLICO

MADRID.—Ante posibles perturbaciones del orden público en Andalucía, el ministro de la Gobernación ha solicitado de los compañeros la ratificación de confianza para actuar con desenvoltura en las cuestiones de orden público.

El Gobierno unánimemente acogió y, en consecuencia, ha dado instrucciones al gobernador de Sevilla en el sentido de que las medidas que tenga que adoptar estén en proporción con la violencia que pongan en sus hechos los promotores de desórdenes.

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que en Sevilla no ocurría nada anormal.

Añadió que la Comisión parlamentaria continúa sus trabajos, y cree que emprenderá el regreso el sábado próximo.

Terminó diciendo que en el resto de España la tranquilidad es absoluta.

### EL CORONEL UGENA

GRANADA.—Ha llegado el coronel don Antonio Ugena Soler, a quien el Gobierno de la República ha conferido el mando del regimiento de Infantería número 2.

El bizarro coronel Ugena, se posesionó con las formalidades reglamentarias, del mando de dicho Cuerpo.

Mientras tanto no se nombra el nuevo general, el señor Ugena aturá además de gobernador militar.

### ROMANONES CALIFICA DE CRITICA LA SITUACION DEL GOBIERNO

SAN SEBASTIAN.—El conde de Romanones, que se encuentra en esta, ha dicho que se propone marchar a Madrid para asistir a las sesiones de Cortes dentro de cinco o seis días.

Según sus manifestaciones, la situación del Gobierno en los actuales momentos es bastante crítica.

### LOS SOCIALISTAS SE OCUPAN DEL PAGO EN ANDALUCIA Y EXTREMADURA

MADRID.—La minoría socialista se ha reunido en una de las sesiones del Congreso.

En dicha reunión trataron exclusivamente del paro en Andalucía y Extremadura.

Se nombró una ponencia para estudiar a fondo el asunto y presentar un informe la semana próxima, que a su vez será sometida a la mesa de la Cámara.

### PETICION DE UN DIPUTADO

MADRID.—El diputado socialista señor García Hidalgo, ha pedido al Gobierno que declare concretamente si los labradores al ser expropiados de las tierras según el decreto de reforma agraria, percibirán las indemnizaciones que debe concederle el Estado, incluso la semillas y laboreo.

### LEROUX COMENTA CON LOS PERIODISTAS LA SITUACION DEL CAMBIO

MADRID.—El ministro de Estado comentó en los pasillos con un grupo de periodistas la marcha del cambio.

El señor Lerroux preguntó cuál era la cotización y se le dijo que en Londres había cerrado la libra a 57 y pico.

Un periodista preguntó si en el Consejo de ayer se habían tomado acuerdos o medidas para contener esta baja.

El señor Lerroux contestó:—Nosotros no nos ocupamos de nada de eso en el Consejo, porque todos coincidimos en lo esencial.

Claro es que todo esto obedece a la situación, la cual es debida y producida por la falta de confianza moral de la opinión; pero ya se irán convenciendo los perturbadores—agregó el ministro—de que es preciso robustecer a la autoridad a todo trance.

### LA ACCION REPUBLICANA Y EL PROBLEMA DE LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.—En una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados de Acción Republicana, cambiando impresiones acerca del planteamiento del problema de las responsabilidades en la Cámara.

Principalmente trataron del caso del señor Calvo Sotelo.

Los reunidos mostraron en general conformes en no oponerse a que el señor Calvo Sotelo venga a ocupar su escaño en el Parlamento, dejando para ulterior resolución el que la Cámara residence a la provincia que le eligió para que tenga en las Cortes un diputado menos.

## Manuel Platas Gil

Garganta, Nariz y Oldo  
CIRUGIA GENERAL  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Teléfono 1183

SAGASTA, 7.—HUELVA

## Huelva-Autobús S. A.

Temporada de Verano

### Servicios a la PUNTA del CEBO

Precio: Pesetas

Billete de ida o vuelta	0 70
Billete de ida y vuelta	1 20
Abono para 15 billetes	15 00

Pará el Balneario del Odiel

Billete de ida o vuelta	0 30
-------------------------	------

Pará el Muelle de los Holandeses

Billete de ida o vuelta	0 50
-------------------------	------

### HORARIO

Desde las nueve de la mañana, hasta las nueve de la noche, de hora en hora

Los abonos para la Punta del Cebó, serán válidos hasta el 30 de Septiembre de 1931.

Este servicio empezará a regir desde el día 15 de Julio 1931

# El Gobierno ratifica su confianza al ministro de la Gobernación respecto a las cuestiones de orden público

## Interesante actuación de la Comisión del proyecto de nueva Constitución

### Cortes Constituyentes

MADRID.—A las cinco de la tarde de la sesión el señor BESTEIRO.

Regular concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RAMOS pide al ministro de Fomento que sea traído a la Cámara, para que lo examine la Comisión de responsabilidades, el expediente sobre constitución del pantano de El Chorro.

(En este momento entran en el salón y ocupan el banco azul el Presidente y los ministros de Gobernación, Marina, Trabajo y Comunicaciones.

El señor BARRIOBERO dirige un ruego al ministro del Trabajo. Dice que la colonia de Casas Baratas «Primo de Rivera», construida en Madrid, carece de toda urbanización y de otros servicios indispensables.

El mismo diputado dirige otro ruego al ministro de Justicia pidiéndole varias aclaraciones sobre algunos decretos promulgados en tiempos de la Dictadura, que están en pugna, según el orador con los preceptos fundamentales del Código civil vigente.

Se lamenta del excesivo aumento establecido en el impuesto de derechos reales por transmisión de bienes.

El ministro del TRABAJO le contesta que traerá a la Cámara toda la legislación de Casas Baratas.

El ministro de JUSTICIA también le contesta diciendo que todo lo legislado por la Dictadura que significó derechos del Estado queda subsistente.

(Abandona la presidencia el señor Besteiro y pasa a ocuparla el señor BARNES).

El señor IGLESIAS formula un ruego dirigido al ministro de Justicia relacionado con los foros gallegos.

Pide que se suspenda todo procedimiento judicial en relación con este asunto.

El ministro de JUSTICIA contesta que no puede responder con exactitud sin consultar a sus compañeros de Gobierno.

Reitera el señor IGLESIAS insistiendo.

Interviene el señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo).

Censura duramente al ministro de la Gobernación por la forma en que hizo la última combinación de gobernadores de Galicia, diciendo que en esa combinación figuraba el de Lugo después de su actuación en las elecciones. De este modo—agrega—hay que suponer que la multitud de esas elecciones ha sido ilegal.

UN DIPUTADO: ¿Cómo ilegal si lo aprobó las Cortes?

OTRO DIPUTADO: Su Señoría no sabe una palabra del asunto.

OTRO DIPUTADO interrumpe y el señor BARNES reclama orden con gran energía.

Llama la atención al señor ORTEGA Y GASSET.

Este sigue combatiendo la forma en que se ha hecho la combinación de gobernadores en Galicia y dice que se hizo de acuerdo con las conveniencias políticas del actual cacique de Galicia el ministro de Marina, señor Casares Quiroga.

(Ocupa la presidencia el señor BESTEIRO).

El señor ORTEGA Y GASSET insiste en que lo que se ha hecho en Galicia es un caso típico de caciquismo rural muy del antiguo régimen, y que el ministro de Marina, ha venido a sustituir al conde de Bugallán en Galicia como cacique máximo.

El ministro de MARINA le contesta.

Dice que los nombramientos de gobernadores se han hecho en Galicia como en todas partes, incluso en Madrid, de cuya provincia fué nombrado el señor Ortega y Gasset gobernador civil y más tarde deslittido del cargo.

Agrega que él no ha hecho nunca labor de caciquismo.

Hace historia de las Agrupaciones republicanas de Galicia en las que figuran personas que eran republicanos cuando todavía el señor Ortega y Gasset no se sabía lo que era.

Termina diciendo que de ahora en adelante no propondrá a ninguno de sus amigos políticos para ningún cargo, ni para gobernador, porque no quiere exponerlos a que se les tome a chascos.

Defiende al actual subsecretario del departamento de Mari-

na, y ante una interrupción del señor Ortega y Gasset que no se percibe bien en la tribuna de la Prensa, exclama el ministro:—Con mi apoyo, no; con mi protección, jamás.

El señor BESTEIRO niega la palabra al señor ORTEGA Y GASSET pero éste, a pesar de ello, sigue hablando para insistir en sus argumentos diciendo que no han debido ser nombrados para gobernadores el de Lugo y otros de Galicia.

Interrumpen varios diputados gallegos.

Los ministros de JUSTICIA, FOMENTO y COMUNICACIONES leen proyectos de ley de sus respectivos departamentos convirtiéndolos en leyes varios decretos.

#### EL DEBATE SOBRE EL TRIGO

Continúa la interpeleación sobre el trigo.

Interviene el señor LAMAINÉ DE CLAIRAC.

Dice que la agricultura estuvo siempre abandonada en España por todos los Gobiernos.

Combate la tasa del trigo y pide medidas de protección para los intereses agrícolas.

Le contesta el ministro de ECONOMIA.

Dice que todas las medidas relacionadas con la tasa del trigo se han cumplidas y repite que la elevación de precios es un fenómeno natural de la crisis mundial.

El señor LAMAINÉ CLAIBAS, rectifica.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho y media.

#### CALVO SOTELO PIDE GARANTIAS PARA REGRESAR A ESPAÑA

MADRID.—El presidente de la Cámara señor Besteiro después de terminada la sesión recibió a los periodistas.

Como estos le aludieran a la carta que se dice ha recibido del señor Calvo Sotelo, solicitando éste garantías para ocupar su escaño de diputado, el señor Besteiro dijo:

En efecto, me ha telefonado, o me ha escrito—no recuerdo bien, este detalle—hace varios días, diciéndome que si le daban garantías para venir a ocupar su puesto de diputado para defender su gestión como ministro que fué de la Dictadura.

Le contesté inmediatamente diciendo que por la que hace al Parlamento tendrá todas las garantías de los diputados a no ser que la Cámara soberana acordara suspenderla en su inmunidad parlamentaria.

De todos modos el asunto está en manos del Gobierno y supongo que este dará toda clase de facilidades y garantías al señor Calvo Sotelo.

La carta que este me escribió es de hace una semana y después no he vuelto a tener nuevas noticias de él.

#### ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA

MADRID.—Esta mañana, a primera hora, el doctor Segovia hizo una detenida visita al desgraciado torero sevillano Gitanillo de Triana.

El reconocimiento duró más de media hora y a la salida el doctor dijo que había encontrado al torero algo mejorado, dentro de su extrema gravedad. Esto no quiere decir—añadió—que haya desaparecido ni mucho menos el pesimismo.

Esta tarde a última hora—terminó diciendo—, me propongo celebrar una consulta con otros compañeros.

#### LA COMISION DE RESPONSABILIDADES DE LA CAMARA PIDE LIBERTAD ABSOLUTA PARA ACTUAR

MADRID.—La Comisión de Responsabilidades de la Cámara parece ser que después de un cambio de impresiones sobre las atribuciones y facultades de que debe

estar investida para que pueda actuar con máxima libertad e independencia acordó solicitar se le autorice para actuar en consecuencia, sin sujeción a leyes penales y de procedimientos, con facultad para incoar procesos, de crear detenciones, solicitar extradiciones, suspender actuaciones judiciales, proceder al embargo e incautación de bienes, y a cuanto fuera necesario para garantizar el cumplimiento de su misión.

De prevalecer este criterio de la Comisión, se dividiría en ponencias y se distribuirían los asuntos los vocales para llevar la acusación pública y actuar de fiscales en las Cortes.

La Comisión alcañará como acusadora, y la Cámara como juzgadora, con absoluta independencia de los poderes ejecutivo y judicial.

La Comisión se propone exigir todas las responsabilidades a partir del año 1917, revisión del expediente Picazo, estudio de las causas del terrorismo en Barcelona, responsabilidades del exrey, extendiéndolas a cuantas personas hayan incurrido en responsabilidades por infracciones constitucionales durante la Dictadura.

Para concretar las normas de actuación se designará una ponencia.

DESPUES DE LA SESION EL PRESIDENTE HABLA CON LOS PERIODISTAS

MADRID.—Después de la sesión se reunieron con el presidente de la Cámara señor Besteiro en su despacho oficial los señores Alcalá Zamora, Prieto, Maura, Largo Caballero y Casares Quiroga.

La reunión duró cerca de una hora.

Al salir el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas.

Hay dos proposiciones: una del señor Ossorio y Gallardo y otra del señor García Gallego.

Ambas tienen algunos puntos de contacto pero en lo esencial son diferentes.

También hay una contingencia, es, que al regresar de Sevilla la Comisión parlamentaria de cuenta a la Cámara de su labor y formule conclusiones importantes que originen un debate interesantísimo para la semana venidera.

Por lo que se refiere a la sesión de mañana, dijo el señor Alcalá Zamora que no ofrece dificultades.

Por la mañana tendremos Consejo de Ministros para cambiar impresiones y fijar la actitud del Gobierno en la próxima semana parlamentaria.

Uno de los periodistas preguntó sobre como se desarrollaría el debate sobre lo de Sevilla y el señor Alcalá Zamora, respondió:—No podemos anticipar nada, pero por lo que se refiere al Gobierno estamos todos de acuerdo.

Luego dijo:—He hablado con varios diputados de la Comisión encargada de dictaminar el proyecto de la Constitución.

Los periodistas le preguntaron entonces:—¿Será discutido dicho proyecto en su totalidad o por títulos o fracciones?

El señor Alcalá Zamora repuso:—El criterio del Gobierno es discutirlo por títulos o fracciones porque este sistema es mucho mejor.

La actuación de la Comisión dictaminadora de la nueva Constitución

MADRID.—La Comisión parlamentaria que está encargada de dictaminar sobre el proyecto de nueva Constitución, ha proseguido hoy sus trabajos con toda actividad.

Se cree que mañana habrá despedido ya todo lo referente al título primero de este proyecto.

Es poco menos que imposible conocer la marcha de los trabajos que realiza esta Comisión, ni las características de los dictámenes, por la gran reserva con que llevan su labor los diputados que forman la comisión.

Sin embargo, como los representantes de las diferentes minorías en esta comisión, empiezan ya a dar cuenta a sus respectivos grupos de los acuerdos de aquella, va sabiéndose algo de la marcha de la actuación de la referida comisión.

Por lo que se refiere a esta mañana circulaban, que la Comisión ha abordado la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y, según se aseguraba, la comisión acordó esta mañana por nueve votos a favor, cinco en contra y cuatro abstenciones, que el artículo 14 del proyecto de nueva Consti-

tución, comprenda los siguientes extremos:

El Estado español no tiene religión oficial, ni subvencionará ninguna institución de carácter confesional.

En cuanto a las órdenes religiosas, serán disueltas y sus bienes serán nacionalizados en España.

Se agrega más todavía, y es que este artículo será redactado por representantes de la minoría socialista la que, al efecto, presentará una enmienda.

Se comentaba entre los diputados del incidente habido en el seno de dicha comisión al discutirse el primer artículo.

Parece que por diez votos contra nueve, se acordó definir al Estado español como una República democrática.

Los nueve votantes que quedaron en minoría defendían la fórmula de una República democrática de trabajadores.

Otro de los acuerdos que parece fué adoptado esta mañana, guarda estrecha relación con el criterio de discutir el proyecto constitucional por títulos o fracciones y dejar para el final la totalidad.

La Comisión ha designado una subponencia para que se ponga al habla con el Gobierno al objeto de inquirir los motivos que tiene éste para pedir que se discuta el proyecto de aquella forma.

Es posible que los miembros de la Comisión se inclinen más por

que la discusión sea sobre la totalidad del proyecto que por títulos o fracciones.

### EN LA PLAZA DEL PAN, DE SEVILLA

## Un formidable incendio destruye una ferretería

SEVILLA.—Esta noche, a las nueve y cuarto, un formidable incendio ha destruido el establecimiento de ferretería propiedad de don José de Córdoba, instalado en la Plaza del Pan.

Las pérdidas se calculan en 30.000 duros.

El fuego empezó por el almacén e inmediatamente se propagó a todo el edificio amenazando alcanzar a todo el sector de casas que forman la manzana.

Hubo gran alarma y mucho pánico. El establecimiento estaba asegurado.

### REGRESAN A MADRID DOS MIEMBROS DE LA COMISION PARLAMENTARIA

SEVILLA.—Esta noche, ha marchado a Madrid, el miembro de la Comisión Parlamentaria, señor Fernández Clérigo.

También ha marchado a Madrid el secretario de dicha Comisión Sr. García.

## La actualidad en Sevilla

### LOS SINDICATOS PROTESTAN DE LOS RUMORES SOBRE HUELGA GENERAL Y PIDEN LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

Lo que dice el gobernador civil

SEVILLA.—El gobernador civil recibió a los informadores periodísticos, a quienes manifestó que en su despacho oficial se había reunido una Comisión mixta de obreros y representantes de la dirección de la fábrica La Cartuja, para tratar de cuanto se relaciona con este conflicto.

La entrevista fué bastante extensa—prosiguió diciendo la autoridad gubernativa—, pero sin poder llegar a un acuerdo porque ninguna de ambas partes tenía las necesidades y debidas atribuciones para poder concretar y pactar.

Por lo tanto, el conflicto de la fábrica La Cartuja continúa por ahora en el mismo estado.

Manifestó también el gobernador que le había visitado una Comisión de la Unión local de Sindicatos, presidida por Julián Caparrós, participándole que eran completamente inciertos e infundados los rumores circulados acerca de una declaración de huelga general en Sevilla por parte de los elementos del mencionado Sindicato, añadiendo que protestaban de todo ello.

Añadió que la citada Comisión le había interesado la libertad de los detenidos en el vapor «Vizcaya», surto en el puerto, accediendo a ello la autoridad gubernativa.

También dijo el señor Bastos que cuantos detenidos se encuentran actualmente en la ciudad embarrancada y no están sometidos a procedimientos de otra índole, serán puestos en libertad, y los que se encuentren en casos distintos pasarán a la cárcel.

Interrogado el gobernador por los periodistas acerca de las manifestaciones hechas por la Comisión de la Unión local de Sindicatos, en relación con los rumores circulados de declaración de huelga general, manifestó que se congratulaba de que no fuesen a ella; pero que no obstante, tenía adoptadas todas las medidas y precauciones necesarias.

Igualmente preguntaron al señor Bastos los informadores periodísticos de cuanto se relaciona con la agresión de que fué objeto en la madrugada de hoy, en el paso superior de las Alcantarillas de las Madejas, un guardia municipal, manifestando que el caso era verdaderamente lamentabilísimo y significaba un mal síntoma.

Hablando después de la huelga que ha estallado en Ecija, dijo que ésta era completamente general por haberse sumado a la misma el gremio de albañiles.

Añadió que por solidaridad con los huelguistas de dicha ciudad, también habían declarado la huelga general los obreros del pueblo La Luisiana y los de la aldea Cañada Rosal.

Manifestó asimismo acerca de este conflicto, que presenta graves y serios caracteres, pues según le comunicaba el alcalde de aquella población y parlamentario señor Crespo, hasta ahora había aparente tranquilidad, no habiéndose alterado el orden público, si bien los ánimos están excitadísimos, existiendo fundados temores de que debido a ello puedan registrarse atentados u otros hechos análogos.

Terminó diciendo con respecto a este conflicto, que en aquella ciudad se tienen adoptadas cuantas medidas y precauciones se han considerado necesarias para reprimir con la mayor urgencia y energía cualquier movimiento que pueda surgir.

La Comisión parlamentaria

Durante la mañana de hoy, hasta después de mediodía, continuó sus trabajos en el hotel la Comisión parlamentaria.

Ante ella desfilaron el teniente coronel señor Granados, dueño de

la casa en que vivía el sastre Olivari, y la criada que había prestado servicios a este último.

Después prestó declaración el capitán de Infantería don Manuel Díaz Criado.

En su declaración, que fué extensa y detallada, el señor Díaz Criado, que acompañaba al guardia cívico conductor de la camioneta en que se hacía el traslado de los presos, se limitó a explicar su actuación.

Los periodistas preguntaron al señor Jaén, presidente de la Comisión, respecto de la importancia de la declaración del señor Díaz Criado, y dijo únicamente que no podía asegurar si había satisfecho o no a los comisionados.

### Gobierno Civil

UN NUEVO CONFLICTO.—LOS TRIPULANTES DE DOCE BUQUES DE LA MARINA MERCANTE SE COBAN A TIERRA

Cuando los periodistas visitaron ayer al mediador al gobernador civil, éste comenzó diciéndoles que tenía que comunicarle la lamentable noticia de haberse planteado un conflicto, cuyas consecuencias pueden ser graves.

Consiste éste en que la tripulación de los doce buques españoles de la marina mercante, surtos en este puerto, se habían puesto a tierra, abandonando sus barcos, como protesta al decreto del día 2 de Julio, establecido por el Gobierno provisional de la República, referente a los trabajos de marinería y demás personal de a bordo.

Por noticias particulares hemos sabido después que los huelguistas han cursado un telegrama a la Federación Nacional de Transportes Marítimos, en donde cuenta de la determinación por ellos adoptada.

También parece ser que han telegrafado en igual sentido a todos los puertos españoles.

Si estos secundaran la actitud de sus compañeros de Huelva, el comercio, adquiriría caracteres de verdadera gravedad, pues quedaría paralizado el tráfico con España y el extranjero, tanto de exportación como de importación.

También se rumorea que los barcos de la flota pesquera, que suman un número de 80, creyéndose afectados por dicha disposición irán al paro, amarrando los barcos.

Esto supondría un gravísimo perjuicio para la industria pesquera de este litoral, tan castigado por la última huelga.

### NECROLOGICAS

#### FALLECIMIENTOS

En Calañas y a la edad de 76 años falleció en la madrugada del 4 del corriente la respetable y distinguida señora doña Marina Genito Marquez, viuda de don Rogue Romero Palacios y madre de nuestro distinguido amigo el banquero de aquella población don Julian Romero Genito.

El acto del sepelio celebrado en la tarde del mencionado día, constituyó una verdadera manifestación de duelo cordialmente sentida.

Tanto sus hijos don Julian, don José y don Pablo como sus nietos y demás familia, recibieron numerosas y expresivas demostraciones de condolencia a la que unimos la nuestra muy sincera.

A consecuencia de rápida y traidora enfermedad ha dejado de existir en Aljaraque la preciosa niña Pepita Vélez Ruiz, hija de los distinguidos señores don Francisco Vélez Fernández y doña Segunda Ruiz Calañas primogénita de su matrimonio.

La muerte de este angel que a su corto paso por la vida de nueve meses dejó tan doloroso recuerdo a sus familiares y a cuantos le conocieron, ya que su despierta inteligencia impropia a su edad, se captó el afecto de todos, ha causado hondo pesar en el vecindario.

El sepelio de su cadáver que en alameda de caoba y cubierto de flores tuvo lugar en la tarde del día treinta, fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo todo el pequeño sexo débil que lloraban como cosa propia la pérdida de Pepita a cuyos padres, abuelos y demás familia, hacemos presente nuestros más sentidos pésames.

#### SUFRAGIO

Mañana, sábado, a las ocho y media de la mañana, se verificará en la parroquia de San Pedro, una misa de Requiem en sufragio del alma del respetable señor don Tomás Soro Alonso (q. e. p. d.).

Los familiares del difunto agradecerán a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

#### ANUNCIO

En el obrador de San Sebastián, paseo de Buenos Aires, núm. 29, dirigido por las Hijas de la Caridad, se borda y confecciona toda clase de prendas interiores tanto de caballero como de señora y niño, lo mismo juego de camas que mantelerías, etc., etc.

### Cinema Park

#### EXHIBICIONES SONGRAS

A las 10 de esta noche empezará la solemne función que señala el mayor acontecimiento espectacular de la temporada, motivado por el sensacional estreno de la formidable Opera cinematográfica en 12 partes, «El Rey Vagabundo», toda en colores naturales.

Esta película ha sido aclamada por la crítica mundial como la obra más acabada y perfecta de la cinematografía policroma, al par que como la más prodigiosa de las proyecciones musicales del cine sonoro, hasta el punto de ser unánimemente glorificada como culminante glorificación de la voz y del color. En esta maravillosa realización de la Paramount, actúan como principales intérpretes Jeanette Mac Donid, la triunfal heroína de «El Desfile del amor», que hoy volverá a subyugarlos con el encanto de su melodiosa voz, y Dennis King, el famoso barítono americano que causará formidable impresión, como no la ha producido igual ningún otro cantante en la pantalla.

También aparecen en el reparto de esta incomparable producción la saludísima Lillian Roth (camarera de la reina en «El Desfile del amor») y Warner Oland, el gran británico, protagonista de «La expiación del Doctor Fu Manohu», con otros prestigiosos artistas.

Tratándose de una producción que supera en valor al «Desfile del amor», registrarán los mismos precios excepcionales que se establecieron para aquellas exhibiciones, haciendo notar la empresa que únicamente durante la temporada, habrán sido estas dos películas cumbres que exijan por su extraordinario coste, los precios de excepción de 2 pesetas la silla y 1 peseta para niños.

Para mayor comodidad del público durante todo el día se despacharán las localidades en el Cinema.

Todo trabajador tiene derecho a un salario que le asegure un vivir en relación con la cultura de su tiempo y de su país.— «Declaración de principios» en la LA CARTA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR.

CAFES, TOSTADOS Patño SUPERA A TODOS

a Vd. interesa probarlos, para que se convenga una vez más, que hasta en los precios más baratos encontrará siempre clases selectas.

Hacienda superior	kilo 8.50
Puerto Rico	» 9.00
» con cacarillo	» 9.51
Delicias	» 10.00
Mezcla extraordinaria	» 10.50

Preste Vd. un poco de atención al presente anuncio que contiene nuevos artículos y precios reducidos.

#### GARBANZAS

Nueva cosecha tiernas	kilo 1.60
Garbanzos nuevos gran tamaño	» 1.20
» » tiernos	» 1.00
» » buenos	» 0.80
» » viejos morunos	» 0.50
Alubias Riñón Superiores	» 1.40
» » Valencianas nuevas	» 1.00
» » Riñonas Superiores	» 0.80
» » Asturianas tiernas	» 0.60
Manteca del Reir'o Pura	» 6.00
Margarina «La Mejor»	» 3.60
» » lata de 5 kilos	» 3.00
Queso Manchego Superior	» 6.50
» » una pieza entera	» 6.00
» » de Bola clase Extra	» 8.50
» » una pieza entera	» 8.00
Leche Condensada Mariposa lata	» 1.50
Filete de Calaña Tejer	» 0.80
» » Consorcio	» 0.60
Salmon García «Albo» lata de 500 gms.	» 1.65
Catamaras «lata»	» 2.00
» » rellenos	» 2.00
Almejas al natural	» 2.00
Espárragos «Calahorra»	» 950 = 2.00

Estos precios se entienden exclusivamente para ventas al contado

En esta casa encontrará siempre desde el artículo corriente bueno hasta el más fino que desee, uno y otro a precios que no admiten competencia.

Juan Patño Marquez Ernesto Deligny, 16 — HUELVA Teléfono 1313

### NOTICIAS

Con toda solemnidad ha sido bautizado en la parroquia de la Concepción el hijo recién nacido del joven y laureado teniente coronel don Francisco García Escamez y de su bella y distinguida esposa doña Isabel García Ramos.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Antonio y fueron sus padrinos de pila sus tíos don Leopoldo García Escamez y doña Isabel Ayuria Orta.

SE ARRIENDA una hermosa finca de olivos e higueras. Dará razón en Cartaya, señorita Antonia Luisa Orta.

Mañana, a las ocho de la misma, en la capilla de los P. P. Agustinos, se dirá una misa cantada en acción de gracias de doña Andrea Pérez de la Vega, viuda de Hortiguela.

#### Automovilistas

La cámara extra-fuerte Original ha resuelto el problema reduciendo al mínimo los molestos pinchazos y temidas reventones, causas muchas veces de funestos accidentes y paradas inútiles.

La estructura y constitución especial de la cámara Original fabricada de UNA SOLA PIEZA evitan las causas que motivan tales inconvenientes en ruta.

Todas estas ventajas no representan más que una pequeña diferencia en precio de los neumáticos ordinarios.

Pida hoy mismo una demostración al Agente exclusivo para la provincia.

ARCADIO ARAGON GOMEZ Almirante H. Pinzón, 2 Huelva De la isla de Las Palmas, ha sido trasladado a este Gobierno civil, el oficial de primera clase de Administración civil don Román Calvete Alegre.

Precio oficiales y aprendizaz Vazquez Lopez, 37

TAXIS Teléfono 1034 Ha sido trasladado a Cádiz nuestro distinguido amigo, el secretario de esta Sucursal del Banco de España, don Antonio J. Lázaga.

Le deseamos en su nuevo destino las mejores prosperidades.

PUEDA Vd. GANAR 94.000 Ptas. con una sola fotografía en el gran concurso KODAK.

Pida Vd. bases y detalles a Alfonso Calle.—Concepción 12

Para tener las mayores probabilidades de éxito emplee carretes KODAK y expaja que le hagan sus copias en papel VELOX.

Revelado gratis de carretes.

Para nuestro estimado amigo don José Guzmán Pabón, maestro nacional de Puebla de Calzalla, y por los señores de Guzmán Lopez ha sido pedida la mano de la gentil señorita Carmela Campos González.

La boda se celebrará en los primeros días de septiembre.

### Sucesos

Indocumentados y sospechosos Los guardias de Seguridad, números 24 y 48, detuvieron ayer a José Martínez y Martínez, de 26 años de edad y a Bartolomé Parro Sorvella por indocumentados y sospechosos.

Pasaron a los calabozos de la calle de San José.

Un zuto cae por un terraplén En el kilómetro trece de la carretera de Santa Olalla a Fregenal, en una curva muy pronunciada, volcó el automóvil de esta matrícula, número 1.105 de la propiedad del vecino de Sevilla, don Francisco Romero Rodríguez.

El coche cayó por un terraplén, saliendo los ocupantes milagrosamente ilesos.

El automóvil, que era conducido por el chófer Enrique Cobos Suárez, resultó con desperfectos de bastante consideración.

En el lugar del accidente se personó una pareja de la Benemerita del puesto de Cala.

Guarda-jurado amenazado Cuando se encontraba en el campo del término de Valverde, fué amenazado con una escopeta el guarda-jurado Isidoro Domínguez Sánchez.

Este puso la correspondiente denuncia y la Benemerita detuvo al amenzador llamado Manuel Macías Gamonoso, de 27 años de edad.

También es amenazado un propietario Dos sujetos desconocidos insultaron y amenazaron en el campo al propietario de Palos de la Frontera, Manuel Prieto Gutierrez, de 61 años.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta detuvo a los autores, que resultaron ser Tomás Romero Pérez, de 21 años y José Joaquín Gómez Álvarez, de 20.

incendio en el campo En el sitio «El Parrachalet» término de Trigueros, se produjo un incendio casual, siendo pasto de las llamas cerca de cien carretadas de mieses de la propiedad de don José Fernández y don Vidal Vides.

Las pérdidas se calculan en mil pesetas.

Herido por su «costilla» Los guardias de Seguridad, números 39 y 50, condujeron anoche a la Casa de Socorro, a Antonio Blanco García, de 47 años de edad que habita en carretera de Gibraltón que en reyerta sostenida con su «costilla» presentaba varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Cuando la citada pareja se presentó en la vivienda del cónyuge, éste tenía cogido a uno de sus hijos por el cuello.

A la mujer le hizo varios destrozos en el vestido.

Los vecinos de la citada casa intentaron lincharlo costando no poco trabajo librarlo de las iras de aquellos.

MUEBLES Grandes Almacenes y Talleres de Simón Marco a cargo de JULIO DUTOIT

Ultimas novedades en dormitorios, Comedores, Despachos y Gabinetes Precios baratísimos Exclusiva en Huelva y su provincia de las sillas plegables «Vitoria» Se dan facilidades en los pagos Ernesto Deligny, núm. 6

### Gran Cinema Onuba

Esta noche dará a conocer esta empresa al público la fantástica producción en la que tanto se distingue la genial y gran actriz Laura La Plante que lleva por título «Mujeres a la moderna».

Mañana sábado la formidable superproducción titulada «El jobado de Nuestra Señora de París» por Lon Chaney.

Grandioso acontecimiento.

### La política en V. l. blanco

PARA EL AMIGO FIDEL He leído su artículo, publicado en el DIARIO DE HUELVA de ayer, por el cual le felicito con todo mi corazón, entre otras razones, por lo bien que defiende a su señor, y en segundo, por lo bien que desarrolla en el pueblo su papel de mozo incondicional.

Con gusto le contestaría para complacerle, pero no puedo perder un tiempo precioso que necesito para cosas de más utilidad y provecho; no obstante, sería un ingrato si no aconsejara a quien corresponda, que ya tiene bien ganado ese «destinillo de marras» y que deben dársele en premio a sus servicios; si no lo hacen así, es que son unos desagradecidos, aunque reconozcan que, en esta ocasión, defiende usted lo indefendible.

A usted le aconsejo, con su permiso, que para lo sucesivo deje estas cuestiones para los interesados, pues casi siempre sucede que el que se mete por medio es el que más pierde, y mucho más en los tiempos que corremos en que, muy a pesar de ellos, se terminó el servilismo y la influencia nefasta de los señores.

JUAN MORENO DOMINGUEZ.

### Robo de comestibles

La Guardia civil del puesto de Punta Umbria ha detenido a Juan Sánchez Alonso (a) «Cantares», de 14 años de edad; a Francisco Pastor Gutierrez, de 13; a Antonio Vizcaya Fernández, de 14 y a José Fernández Jurado (a) «Toriles», de 14, todos vecinos de Huelva.

«Cuarteto» habían robado de la casa de las Escuelas, dos kilos de chorizos, un cuarto de carne, dos cucharas, cuatro huevos, seis bollos de pan, media caja de galletas y dos vasos de cristal.

Los «angelitos» robaron además en el Muelle Norte, de esta capital, un bote y como cuya embarcación la emplearon para trasladarse a dicha playa para «trabajar».

Los raterillos han sido puestos a disposición del juez de Aljaraque.

AVISO La Empresa Automovilista Internacional, tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, que a partir del día 3 de Agosto, establece el servicio de Cabezas Rubias-Santa Bárbara-Paymogo a Huelva

cuyos precios y horario es el siguiente:

precios Cabezas Rubias a Huelva o viceversa, 1.ª Clase, 13'05. 2.ª Clase, 10'85.

Santa Bárbara a Huelva o viceversa, 1.ª Clase, 11'60. 2.ª Clase, 9'65.

Paymogo a Huelva o viceversa, 1.ª Clase, 9'70. 2.ª Clase, 8'05.

billetes de ida y vuelta Cabezas Rubias a Huelva o viceversa, 1.ª Clase, 22'20. 2.ª Clase, 18'45.

Santa Bárbara a Huelva o viceversa, 1.ª Clase, 19'70. 2.ª Clase, 16'40.

### Compañía Naviera «Sota y Aznar»

BILBAO SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE LINEA DE LEVANTE

El Miércoles 5 de Agosto saldrá de este puerto el buque motor «Axpe-Mendi» para los de Cádiz, Cádiz, Málaga, Malilla, Motril, Cádiz, Ayamora, Alicante, Valencia, Sagunto, Castellón y Barcelona.

LINEA DEL NORTE El sábado 8 de Agosto saldrá de este puerto, el vapor «Aizkori-Mendi» para los de Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel-Gilén, Santander, Pasajes y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, diríjase a sus agentes, MORRISON Y HASELDEN.—Huelva

PONTON «ERRIS» DEPOSITO FLOTANTE de Carbones Minerales DESPACHO EN TIERRA

de Antracita Inglesa, Almendra y Galleta COKE - Carbón especial para fragua Francisco del Castillo Baquero Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 Apartado, 37 HUELVA

Balneario del Raposo BADAJOZ A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz

Baños de aguas y lodos radiactivos PRIMERO de Julio a TREINTA de Septiembre

Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso Hotel moderno y confortable. Precios económicos Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la Estación de Zafra

Informes: ALONSO E HIDALGO Medicina de las Torres (BADAJOZ)

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra Carbón especial para FRAGUA Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina

Para informes y precios Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L. Consignatarios de Buques Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

Domínguez Hermanos Almacenes de Hierros, Aceros, Materiales para minas y construcción MAQUINARIA Y MOTORES «NESTOR»

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figuroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Espochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopolio Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañías Transmediterránea Societe Navale de L'Ouest Societa Nazionale di Navigazione Lloyd Royal Belge Armement Gylsen

Agentes marítimos de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección telegráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

Almacenes ORTA Concepción, 16 Teléfono, 1.528 DROGUERÍA al por mayor y menor PERFUMERÍA Aguas Minerales - Carburos - Pinturas Productos Farmacéuticos

### Ibarra y Comp. Sociedad en Cta.

SERVICIO DE LEVANTE El vapor español CABO PEÑAS

saldrá de Huelva el día 10 de Agosto DIRECTO para los puertos de Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixol, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Aguilas, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Vinaroz, y San Carlos de la Rapita

SERVICIO DEL NORTE El vapor español CABO SAN VICENTE

saldrá de Huelva el 12 de Agosto para los puertos de Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos.

Este vapor admite carga con transbordo y conocimiento directo para los puertos de Tapia, Navia, Vegados, Ribadeo, Fox, Vivero, San Esteban de Pravia y Luarca.

Para informes, a su delegado en Huelva ANTONINO ZALVIDE. Almirante H. Pinzón, 13

SOLDADOS DE CUOTA En la Escuela militar de Huelva encontraréis las mayores facilidades para aprender la instrucción.

Para informes y arreglo de toda la documentación, Agencia de Jimenez de la Corte, Rábida, número 5, Pral.

Playas de Punta Umbria La magnífica CANOA María Luisa

a partir del día 21 del corriente, empezará sus servicios con el horario siguiente: Salida de Huelva 11 de la mañana. 1'20, 3'20 y 7'40 de la tarde. Salida de Punta Umbria 8'20 y 12'20 de la mañana. 1'20, 2'20 y 6'40 de la tarde.

Por exceso de público se harán los siguientes viajes: Salida de Punta Umbria: a las 20'40; con salida de Huelva a las 21'40.

Se hacen servicios extraordinarios por 25 pesetas.

«Pida el exquisito Desayuno FANTOMAS» Marca Registrada

Panadería LA UNION Garcí-Díaz, 20 HUELVA

# DIARIO DE HUELVA

## En El Repilado

Una boda.—En la simpática barriada de El Repilado (Huelva) se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita Emma Rodríguez Romero, con el distinguido joven don Fren Alcaide Sánchez, siendo apadrinados por el hermano de la novia don Manuel Rodríguez Romero y por la simpatísima hermana del novio señorita Cristina Alcaide Sánchez.

Una vez terminado el acto, pasaron todos los invitados al domicilio de la novia donde fueron obsequiados con pastas, liciores y baños.

Por el elemento joven se organizó luego un magnífico baile que duró hasta bien entrada la madrugada. Por el sexo débil recordamos a las simpatísimas María Querol, Virtudes Delgado, María Jara, Amalia Rodríguez, Luisa y Mariquita Gutiérrez, Emilia y Magdalena Sánchez, Dolores Romero y Francisca Rodríguez, y otras que sentimos no recordar, y por el sexo fuerte, don Manuel Rodríguez, don Pedro Maqueda, don Rubén Ríos, don Rafael Querol, don Matías y don Juan Delgado, don Rafael Ruiz y otros.

La feliz pareja marchó a Madrid, Barcelona, Lisboa y otras capitales, para pasar su luna de miel que les deseamos sea interminable.

Viajero.—Para pasar una temporada ha marchado a La Nava la distinguida señora doña Manuela García de Casasola, culta maestra nacional.—A. C.

Cuando joven habló como apóstol, y cuando viejo habló como estadista.—CASTELAR.

## Notas marítimas

Días 4 y 5

Buques entrados:

«Andraka Mendí» español de Sagunto en lastre.

«Guipuzcoa» español de Livorno en lastre.

«Kotor» yugoslavo de Oran en lastre.

«Barón Forbes» inglés de Lisboa con carga general.

«Providenza» italiano de Civitavecchia en lastre.

Despachados:

«Acquitas» italiano para Balmore con mineral.

«Oldenburg» alemán para Tanager con carga general.

«Melilla» alemán para Amsterdam con mineral.

«Cabo Cervera», español para Barcelona con carga general.

## HIPOTECAS

5'25 por ciento

AGENCIA DE PRESTAMOS por el

## BANCO HIPOTECARIO de España

Este Banco hace sus operaciones sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén ya hipotecadas al interés de cinco por ciento por ciento y por tiempo de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario.

Dará informes y toda clase de facilidades, para la más segura y rápida tramitación.

Dominguez Q. Azqueta  
HUELVA

## Dispensario Oficial Antivenéreo de Huelva

Relación de servicios practicados durante el mes de Julio de 1931

Primeras consultas: Hombres, 63. Mujeres, 45. Niños, 36. Total 144.

Enfermedades de la piel, 69. Id. venereosifilítico, 75. Reconocimientos de mujeres, 409.

Tratamientos específicos

Inyecciones de Neosalvarsan, 131. Id. de Bismuto, 494. Otras inyecciones, 491. Total inyecciones, 1.116.

Operados, 4. Otras intervenciones, 22. Uretroscopias, 8. Sesiones de Diatermias, 105. Id. de Rayos Ultravioletas, 72. Análisis de sangres, 36. Id. de orinas, 41. Punción Lumbar, 2.

## SIFILICOMIO PROVINCIAL DE HUELVA

Enfermos ingresados en el mes de Julio de 1931:

Hombres, 17. Altas, 9. Mujeres, 5. Altas, 1.

Enfermos ingresados de meses anteriores:

Hombres, 9. Altas, 6. Mujeres, 5. Altas, 2.

Tratamientos específicos

Inyecciones de Neosalvarsan, 16. Id. de Bismuto, 21. Otras inyecciones, 77. Total inyecciones, 114.

Operados, 4. Otras intervenciones, 11. Sesiones de Diatermias, 45. Id. Rayos Ultravioletas, 32. Análisis de sangres, 15. Id. de orina, 8. Punción Lumbar, 3.

## Agencia para préstamos con el Banco Hipotecario de España

Operaciones con garantía de fincas rústicas o urbanas, aunque se encuentren hipotecadas con interés al 5'25 por 100, exentas del pago de impuesto de utilidades y por tiempo de 5 a 50 años, a voluntad del peticionario.

Para informes, dirijanse al administrador de las fincas del Banco en esta provincia.

D. José Pablo Martínez

Plaza de San Pedro, número 11

## Caramelos EUREKA

Cuando la multitud los aprueba o aplaude, hay que examinar en el acto a los hombres para saber en qué han faltado o pecado.—FOCION.

## Papelería DIARIO DE HUELVA

Alcaide Mora Claros, 5

## Agendas de Bufete y de bolsillo.

## Plumas Stilográficas de las mejores marcas.

## Trabajos tipográficos de todas clases.

## Especialidad en impresos para el Comercio y Minas.

El terror se pintaba en sus semblantes de aquellos infelices.

Cada uno de ellos hacia lo posible para quedarse detrás de los otros.

Aquel bulto blanco, con los ojos que brillaban en la oscuridad del rincón donde estaba, bien podía ser tomado por ser sobrenatural; pero don Pedro vio claramente que era un hombre, y desde luego, se le acercó, presentándole la vara y exclamando:

—¿En nombre del rey!..., daos a prisión.

Un gemido exhaló el pobre hortelano.

—Señor—dijo con plañidero tono— que no soy delincuente, pues si aquí me he metido fué huyendo de uno de los desalmados que se han metido con un puñal... La reverenda madre puede decir que siempre he sido honrado.

—¿Huyendo de los criminales! ¿Acaso servís a la comunidad? —Soy el hortelano.

—¿Santiago!—exclamaron las monjas.

—Me escondo para que no me vea según estoy... Me llamaron, me mandaron salir y correr y no pude detenerme para vestirme.

Las religiosas se taparon el rostro con las manos.

—¿Un hombre en camisa! Debieron horrorizarse.

—Apartaos—dijo la reverenda superiora—. Ni un momento perdoneis aquí... ¡Jesús, Jesús!

## Desde Alájar

Un bautizo.—El domingo último recibió las aguas bautismales la pequeña hija del practicante de ésta, don Manuel Pérez Marqués, imponiéndosele a la neófito el nombre de Julia de los Angeles.

Fué apadrinada por doña Arceluis Marqués y don Manuel Lopez Marqués.

Terminada la ceremonia pasaron los invitados al domicilio del padrino, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Después el elemento joven organizó un baile que duró hasta ya entrada la madrugada.

Adornaban el salón las bellísimas señoritas Conchita y Victoria Pueyo, Rosario, Mercedes y Pepita Pérez, Conchita Solano, Barolina Alvarez, Luisa Valero, Agueda Navarro, Amelia Pérez, Mercedes de los Reyes, Otilia Hidalgo, Adela Roncero, Esperanza y Josefina Reyes, María Dolores Andrade, Manuela Reyes, Aurora y Conchita Lopez, Aurelia Lopez, Natividad Vazquez, Concha Martín, Adela Sánchez, Virginia Oliva y Margarita Navarro. El sexo feo estaba representado por los jóvenes Diego Manuel Salvador, Joaquín y Julio Macho, Quimer Gaviria, Juan Morano, Luis Martín, Cristóbal Borrero, Leandro Muñoz, Próspero Martín, Fermín Lopez, José Valera, Pedro Varón Millán Roncero, Pedro Pascual, Antonio Lucas, José Revilla, Eñito Torres, Julio Borrero y otros que sentimos no recordar.—Corresponsal.

## Clinica Mendez Camacho

## Rayos X y Radium

Radiografía instantánea y estereoscópica.—Tratamiento de toda clase de tumores, por el Radium y la Radioterapia

Rayos X transportables al domicilio del enfermo

Electroterapia, Diatermia. — Masaje mecánico y eléctrico

Duchas de aire caliente y frío

Asistencia a partos

Enfermedades de la mujer y secretas

Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4

HUELVA

## Gran Restaurant

## Círculo Mercantil

SERVICIO POR CUBIERTO Y A LA CARTA

Propietarios:

Carlos Caltani

Calle Rascón HUELVA

## Subscripción voluntaria de principales contribuyentes para remediar la crisis obrera de Huelva

## CUARTA LISTA

Suma anterior, 22.140'00 ptas.

Don Diego Fidalgo, 75 ptas.

Don Lorenzo Dominguez Gomez, 118.

Doña Josefina Le-Bourg Forment, 150.

Doña Luisa García Vazquez, 75.

Don Antonio Oliveira, 150.

Don Andrés Echevarria Expósito, 58.

Don Guillermo García Carrión, 150.

Don Nicolás Espada Montoro, 25.

D. Arcadio Aragón Gomez 50.

D. Andrés Gomez Quintero, 100.

D. Enrique Perez Nuñez, 200.

D. José Gomez de la Cruz, 65.

D. Rafael Llanes Perez, 200.

D. Pedro Garrido Perello, 100.

Doña Isabel Navarro Cerezo, 750.

Doña Dolores Rodriguez Mosera, 155.

D. Luis Clauss, 100.

D. Gregorio Higuera Ballester, 100.

D. Francisco Fernandez, 50.

D. Abilio Jimenez Sataola, 200.

Sres. Herederos de don Daniel García Carrión, 25.

D. Toribio Galán Garcia, 50.

D. Joaquín Lopez Gomez, 500.

D. Aurelio Gomez Pinto, 25.

D. Rafael Mojarro Mantilla, 150.

D. Arturo Lopez Damas, 500.

D. Manuel Rebollo Orta, 500.

D. Emilio Martín Dominguez, 150.

Sres. Morrison y Haselden, 350.

D. Manuel Mora Romero, 100.

D. José Calatrigo Morales, 150.

Sres. Unión Española de Explosivos, 250.

D. Juan Mascarós Villalonga, 250.

Sres. Perez y Feu, 200.

D. Luis Figueroa, 150.

D. Angel Rodriguez, Nada.

D. Pedro Hierro Castillo, idem.

D. Manuel Mojarro Mantilla, id.

Suma y sigue, 23.361'00.

IX

La Comisión nombrada por los principales contribuyentes para resolver la crisis de esta población, se comprometió a llevar a efecto obras de mejora y saneamiento en las que están colocadas buen número de obreros.

Las obras contratadas suman un valor total de 63.000 pesetas cantidad muy inferior a la lista que tenemos confeccionada de los principales contribuyentes.

Hacia el día solo hemos podido conseguir cobrar veintiocho mil pesetas habiéndose negado buen número de principales contribuyentes a satisfacer la mas mínima cantidad a la suscripción voluntaria.

La difícil situación que las negativas de los contribuyentes le ha creado a esta Comisión le obligan a hacerle un llamamiento a las Entidades, Sociedades y particulares que se niegan al altruismo que en estos momentos están obligados, ya que al igual que los que han contribuido se han beneficiado de la prosperidad y bienestar de la población cuando la vida pública y comercial ha estado en periodo próspero.

Esperamos, sin embargo, que, en honor al compromiso moral que todos por igual estamos obligados corresponden para que pueda esta Comisión atender debidamente, por lo menos a liquidar las obras que tiene comprometidas.

En poblaciones de menor importancia que Huelva, se han recaudado cantidades muy superiores a

## La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 ptas. completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS

Seguros sobre VALORES Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Huelva y su provincia

Don JOAQUIN ARAGON :: Plaza de las Monjas, 3 :: HUELVA

## FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras

Gomas - Correas de cuero y pelo de camello

Herramientas - Cables - Paños «Basconias»

Efectos navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Depósitos

Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo

Sagasta, 18.—HUELVA Apartado 62.

## De las pasadas fiestas Colombinas

Con gusto, por ser de justicia, registramos la labor policiaca llevada a cabo por el Cuerpo de Vigilancia, eficazmente auxiliado por la guardia de Seguridad, en las pasadas fiestas colombinas.

Gracias a estos agentes de la autoridad, cuyo celo elogiamos, se pudo hacer desaparecer esa nube de maleantes, que se lanzó sobre Huelva, como campo fácilmente asequible para sus operaciones.

En los pasados días de fiestas han sido detenidos más de treinta y dos maleantes, entre los que figuran carteristas, timadores, palquistas, topistas, descuidados, etcétera, etc.

Muchos de estos fueron detenidos en el instante en que cometían el delito.

Merecen plácemes por este motivo el comisario y teniente de la guardia de Seguridad con sus subordinados, y particularmente los señores don Javier Valdivia Eula, inspector; y don Samuel Alvarez Ferrer, don Pedro Torres Guerrero y don Julio Rodríguez Quintas, agentes, por la parte tan activa que han tenido en las antedichas detenciones.

## La labor de la policía

Merecen plácemes por este motivo el comisario y teniente de la guardia de Seguridad con sus subordinados, y particularmente los señores don Javier Valdivia Eula, inspector; y don Samuel Alvarez Ferrer, don Pedro Torres Guerrero y don Julio Rodríguez Quintas, agentes, por la parte tan activa que han tenido en las antedichas detenciones.

## La Vasco-Navarra S. A. de Seguros

Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil

Fundada en 1900

Manuel de los Reyes y Dorca

Delegado general para la provincia Rascón, 38.—Huelva

## Balneario «Nuestra Sra. de la Cinta»

situado en la hermosa playa de la Punta del Cebo

Casetas individuales para baños. Servicio diario en las camionetas de la Punta del Cebo que saldrán de la Plaza de las Monjas a las 10 de la mañana y tres y media de la tarde, y de la Plaza del 12 de Octubre a las 8 y media de la mañana, y 4, 5 y media, y 8 y media de la tarde

Viaje de ida y vuelta al Balneario, 1'00 ptas.

Abono por 30 viajes de ida y vuelta, 25 pesetas.

Hay abonos valederos para la propiedad de una caseta hasta el 15 de Septiembre y por el precio de 50 pesetas.

Para informes en el Balneario y en «La Industria Onubense» Sagasta, 13.

## La Vasco-Navarra S. A. de Seguros

Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil

Fundada en 1900

Manuel de los Reyes y Dorca

Delegado general para la provincia Rascón, 38.—Huelva

## Cemento Portland de Lemona S. A.

La primera marca de Cemento que se produce en España para fabricación de Baldosas, Molduras de fachadas. Cemento armado y Edificaciones, por su homogeneidad y resistencia.

Depositario: F. de AZQUETA

Apartado 62 HUELVA

## Bazar Mascarós

HUELVA

Depósito de Lámparas Eléctricas de las marcas

Osram, Philips, Metal T y otras

Gran surtido en Aparatos y Cristalería para electricidad

Material completo para instalaciones

Armazones y pantallas de seda para electricidad

PARAGUAS

## De las pasadas fiestas Colombinas

Con gusto, por ser de justicia, registramos la labor policiaca llevada a cabo por el Cuerpo de Vigilancia, eficazmente auxiliado por la guardia de Seguridad, en las pasadas fiestas colombinas.

Gracias a estos agentes de la autoridad, cuyo celo elogiamos, se pudo hacer desaparecer esa nube de maleantes, que se lanzó sobre Huelva, como campo fácilmente asequible para sus operaciones.

En los pasados días de fiestas han sido detenidos más de treinta y dos maleantes, entre los que figuran carteristas, timadores, palquistas, topistas, descuidados, etcétera, etc.

Muchos de estos fueron detenidos en el instante en que cometían el delito.

Merecen plácemes por este motivo el comisario y teniente de la guardia de Seguridad con sus subordinados, y particularmente los señores don Javier Valdivia Eula, inspector; y don Samuel Alvarez Ferrer, don Pedro Torres Guerrero y don Julio Rodríguez Quintas, agentes, por la parte tan activa que han tenido en las antedichas detenciones.

## La labor de la policía

Merecen plácemes por este motivo el comisario y teniente de la guardia de Seguridad con sus subordinados, y particularmente los señores don Javier Valdivia Eula, inspector; y don Samuel Alvarez Ferrer, don Pedro Torres Guerrero y don Julio Rodríguez Quintas, agentes, por la parte tan activa que han tenido en las antedichas detenciones.

## La Vasco-Navarra S. A. de Seguros

Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil

Fundada en 1900

Manuel de los Reyes y Dorca

Delegado general para la provincia Rascón, 38.—Huelva

## Balneario «Nuestra Sra. de la Cinta»

situado en la hermosa playa de la Punta del Cebo

Casetas individuales para baños. Servicio diario en las camionetas de la Punta del Cebo que saldrán de la Plaza de las Monjas a las 10 de la mañana y tres y media de la tarde, y de la Plaza del 12 de Octubre a las 8 y media de la mañana, y 4, 5 y media, y 8 y media de la tarde

Viaje de ida y vuelta al Balneario, 1'00 ptas.

Abono por 30 viajes de ida y vuelta, 25 pesetas.

Hay abonos valederos para la propiedad de una caseta hasta el 15 de Septiembre y por el precio de 50 pesetas.

Para informes en el Balneario y en «La Industria Onubense» Sagasta, 13.

## La Vasco-Navarra S. A. de Seguros

Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil

Fundada en 1900

Manuel de los Reyes y Dorca

Delegado general para la provincia Rascón, 38.—Huelva

## Cemento Portland de Lemona S. A.

La primera marca de Cemento que se produce en España para fabricación de Baldosas, Molduras de fachadas. Cemento armado y Edificaciones, por su homogeneidad y resistencia.

Depositario: F. de AZQUETA

Apartado 62 HUELVA

## Bazar Mascarós

HUELVA

Depósito de Lámparas Eléctricas de las marcas

Osram, Philips, Metal T y otras

Gran surtido en Aparatos y Cristalería para electricidad

Material completo para instalaciones

Armazones y pantallas de seda para electricidad

PARAGUAS

## La labor de la policía

Merecen plácemes por este motivo el comisario y teniente de la guardia de Seguridad con sus subordinados, y particularmente los señores don Javier Valdivia Eula, inspector; y don Samuel Alvarez Ferrer, don Pedro Torres Guerrero y don Julio Rodríguez Quintas, agentes, por la parte tan activa que han tenido en las antedichas detenciones.

## La Vasco-Navarra S. A. de Seguros

Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil

Fundada en 1900

Manuel de los Reyes y Dorca

Delegado general para la provincia Rascón, 38.—Huelva

## Balneario «Nuestra Sra. de la Cinta»

situado en la hermosa playa de la Punta del Cebo

Casetas individuales para baños. Servicio diario en las camionetas de la Punta del Cebo que saldrán de la Plaza de las Monjas a las 10 de la mañana y tres y media de la tarde, y de la Plaza del 12 de Octubre a las 8 y media de la mañana, y 4, 5 y media, y 8 y media de la tarde

Viaje de ida y vuelta al Balneario, 1'00 ptas.

Abono por 30 viajes de ida y vuelta, 25 pesetas.

Hay abonos valederos para la propiedad de una caseta hasta el 15 de Septiembre y por el precio de 50 pesetas.

Para informes en el Balneario y en «La Industria Onubense» Sagasta, 13.

## La Vasco-Navarra S. A. de Seguros

Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil

Fundada en 1900

Manuel de los Reyes y Dorca

Delegado general para la provincia Rascón, 38.—Huelva

## Cemento Portland de Lemona S. A.

La primera marca de Cemento que se produce en España para fabricación de Baldosas, Molduras de fachadas. Cemento armado y Edificaciones, por su homogeneidad y resistencia.

Depositario: F. de AZQUETA

Apartado 62 HUELVA

## Bazar Mascarós

HUELVA

Depósito de Lámparas Eléctricas de las marcas

Osram, Philips, Metal T y otras

Gran surtido en Aparatos y Cristalería para electricidad

Material completo para instalaciones

Armazones y pantallas de seda para electricidad

PARAGUAS

Por segunda vez fué Pascual a la huerta.

—Preguntó quien había cerrado la puerta de la habitación del hortelano.

Todos respondieron negativamente.

Suponiendo que Pascual no había mirado bien, fueron las monjas.

A una de ellas se le ocurrió introducir un dedo por el ojo de la cerradura.

—¿Qué significa esto?—murmuró.

—¿Qué encontráis de particular?—

—Que han cerrado por dentro y la llave está puesta en la cerradura.

—¿Pues quien se ha metido ahí?

—Ninguna de nosotras, puesto que todas nos encontramos aquí.

—Ni el sacristán, ni su ayudante.

—Ni Tomasillo, pues estaba en la calle con los corchetes, y debe encontrarse en la portería, esperando para poder entrar o haberse vuelto a su habitación.

—Y el padre capellán está con el alcalde.

—Ahora lo comprendo todo, reverenda madre! —exclamó una novicia.

—¿Y qué es lo que comprendéis?

—Ahi se han metido los criminales.

—¡Ah!

—No lo dudéis... —Dios misericordioso! Demos aviso al alcalde. —Si, si. —Corred. Volvió a correr Pascual. —¿Fácilmente rompería la cerradura. —¿Qué sería de los desdichados fugitivos? Su situación era más crítica cada vez. El demandero le dijo a don Pedro lo que sucedía y lo que sospechaban. —No os equivocáis—respondió el severo juez—, en ese aposento deben estar. —Así se explica que hayan desaparecido sin irse ni entrar en el convento. —Vamos y traed alguna herramienta que nos sirva para romper la cerradura. —Tengo un martillo. una barra na, unas tenazas y una palanqueta. —Pues venga todo eso al instante y la palanqueta en particular. El alcalde, los corchetes y los demás que los seguían, volvieron a la huerta y la atravesaron, deteniéndose frente a la habitación de Santiago. Vió don Pedro, que, efectivamente, la llave estaba puesta en la cerradura. El demandero volvió muy pronto con las herramientas. Lo seguía Tomasillo, que apre-

## Biblioteca de «Diario de Huelva»

Novela histórica de D. Ramón Ortega y Fria

## El Gran Tirano

Secretos de Felipe II (TOMO I)

FOLLETIN N.º 195

El terror se pintaba en sus semblantes.

—¿No me habeis oido? —Señor... —Vive el cielo!... Doscientos azotes he de dar al que no me obedezca... Más miedo debeis tener a mi enojo que al fantasma... Venga esa luz... Villanos sois y cobardes... Quedaos; pero preparaos, porque antes de que salga el sol he de hacer que os descoluyen en el potro, y así os sacaré del cuerpo la superstición.

Tomó el alcalde la linterna que uno de los corchetes tenía.

Sabia muy bien don Pedro que no amenazaba nunca en balde, y la amenaza era demasiado terrible.

Tomando, hasta el punto de que diente de daban, los supersticiosos corchetes siguieron al alcalde.

Entraron.

## En El Repilado

Una boda.—En la simpática barriada de El Repilado (Huelva) se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita Emma Rodríguez Romero, con el distinguido joven don Fren Alcaide Sánchez, siendo apadrinados por el hermano de la novia don Manuel Rodríguez Romero y por la simpatísima hermana del novio señorita Cristina Alcaide Sánchez.

Una vez terminado el acto, pasaron todos los invitados al domicilio de la novia donde fueron obsequiados con pastas, liciores y baños.

Por el elemento joven se organizó luego un magnífico baile que duró hasta bien entrada la madrugada. Por el sexo débil recordamos a las simpatísimas María Querol, Virtudes Delgado, María Jara, Amalia Rodríguez, Luisa y Mariquita Gutiérrez, Emilia y Magdalena Sánchez, Dolores Romero y Francisca Rodríguez, y otras que sentimos no recordar, y por el sexo fuerte, don Manuel Rodríguez, don Pedro Maqueda, don Rubén Ríos, don Rafael Querol, don Matías y don Juan Delgado, don Rafael Ruiz y otros.

La feliz pareja marchó a Madrid, Barcelona, Lisboa y otras capitales, para pasar su luna de miel que les deseamos sea interminable.

Viajero.—Para pasar una temporada ha marchado a La Nava la distinguida señora doña Manuela García de Casasola, culta maestra nacional.—A. C.

Cuando joven habló como apóstol, y cuando viejo habló como estadista.—CASTELAR.

## Notas marítimas

Días 4 y 5

Buques entrados:

«Andraka Mendí» español de Sagunto en lastre.

«Guipuzcoa» español de Livorno en lastre.

«Kotor» yugoslavo de Oran en lastre.

«Barón Forbes» inglés de Lisboa con carga general.

«Providenza» italiano de Civitavecchia en lastre.

Despachados:

«Acquitas» italiano para Balmore con mineral.

«Oldenburg» alemán para Tanager con carga general.

«Melilla» alemán para Amsterdam con mineral.

«Cabo Cervera», español para Barcelona con carga general.

## HIPOTECAS

5'25 por ciento

AGENCIA DE PRESTAMOS por el

## BANCO HIPOTECARIO de España

Este Banco hace sus operaciones sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén ya hipotecadas al interés de cinco por ciento por ciento y por tiempo de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario.

## Dispensario Oficial Antivenéreo de Huelva

Relación de servicios practicados durante el mes de Julio de 1931

Primeras consultas: Hombres, 63. Mujeres, 45. Niños, 36. Total 144.

Enfermedades de la piel, 69. Id. venereosifilítico, 75. Reconocimientos de mujeres, 409.

Tratamientos específicos

Inyecciones de Neosalvarsan, 131. Id. de Bismuto, 494. Otras inyecciones, 491. Total inyecciones, 1.116.